¿Cuántos días a la semana puedo regar? ¿Hay un horario?
Los consumidores de agua de la Ciudad de Riverside pueden regar al aire libre 3 días por semana durante los meses de verano (abril a octubre) y 2 días por semana a partir de noviembre. El riego se puede hacer entre las horas de riego de las 6 p.m. y las 10 a.m.

¿Dónde puedo reportar el desperdicio de agua?
Si usted ve escurrimiento de agua u otros desperdicios del agua, puede reportarlo a través de nuestro Centro de Llamadas 311 marcando el 311 (u 826-5311), por Internet en riversideca.gov, o mediante el uso de la aplicación 311 Call Center.

¿Van a subir mis tarifas del agua?
No. La Ciudad de Riverside no tiene previsto aumentos de las tasas relacionadas con las restricciones de sequía en este momento.

¿Voy a ser multado si no sigo las restricciones?
El Personal de Aplicación del Código de Riverside seguirá estos pasos en caso de incumplimiento:

Primer Aviso
Se emitirá un aviso para animar el cumplimiento y proporcionar información sobre los programas de descuentos y consejos útiles para reducir el desperdicio de agua.

Segundo Aviso
Se emitirá un segundo aviso que explica la gravedad de la infracción y detallará lo que va a ocurrir si la infracción no es corregida.

Tercera Infracción
Personal de Aplicación del Código emitirá multas de hasta $500, de acuerdo con el Código Municipal de Riverside.

Tenga en cuenta que si bien el Estado ha autorizado a los proveedores de agua imponer una multa de $500 dólares por día por infracciones de desperdicio del agua, la Ciudad se centrará más en el cumplimiento voluntario a través del alcance y educación al cliente que en la imposición de multas.

WATER | ENERGY | LIFE
CITY OF RIVERSIDE
PUBLIC UTILITIES

3750 University Ave., 3rd Floor • Riverside, CA 92501
RiversidePublicUtilities.com • 951.826.5485

drought

Preguntas más frecuentes acerca de la sequía de California



RiversidePublicUtilities.com

WATER | ENERGY | LIFE
CITY OF RIVERSIDE
PUBLIC UTILITIES

Al continuar la sequía severa de California, la Junta de Control de Recursos Hidráulicos del Estado (SWRCB) ha pedido a todos los servicios públicos de agua activar sus planes de suministro de agua de emergencia y adoptar restricciones obligatorias de conservación de agua para sus clientes.

El Concejo de la Ciudad de Riverside aprobó las siguientes restricciones de abastecimiento de agua para todos los clientes de agua de Riverside Public Utilities (RPU) con efecto inmediato:

- Todo el riego al aire libre debe ser reducido a no más de tres (3) días a la semana hasta el 31 de octubre, y dos (2) días a la semana comenzando el 1 de noviembre.
- El riego al aire libre sólo puede ocurrir entre las horas de 6:00 p.m. y 10 a.m.
- Regar hasta el punto de escurrimiento o la aplicación de agua a las calles y las aceras está prohibido.
- Las fugas de riego y fontanería deben componerse dentro de las 72 horas de aviso.
- El lavado de autos, etc. debe hacerse con una cubeta o una manguera con una boquilla de cierre.
- Los restaurantes deben proporcionar agua sólo bajo petición.
- Los hoteles proporcionarán a los clientes opciones de no tener toallas/juegos de cama lavados diariamente.
- Las operaciones de construcción que reciben agua no usarán el agua innecesariamente.

Para ayudarle a cumplir los nuevos objetivos de conservación del agua, Riverside Public Utilities ofrece descuentos sobre estos productos y servicios de ahorro de agua:

- Paisajismo Waterwise (ahora disponible a través de socalwatersmart.com)
- Césped artificial (ahora disponible a través de socalwatersmart.com)
- Lavadoras de ropa de alta eficiencia
- Controladores de riego a base de tiempo
- Boquillas de rociador de eficiencia de agua gratis
- Boquillas de rociador de alta eficiencia
- Inodoros de alta eficiencia
- Programas comerciales también están disponibles

La información del programa de Conservación y las aplicaciones están disponibles en BlueRiverside.com

Preguntas comunes sobre la sequía

¿Está el Estado de California realmente en una sequía?
El Estado de California se encuentra en una grave sequía. Obtenga más información sobre el tamaño y el impacto de la sequía en acwa.com.

¿Está la ciudad de Riverside en una sequía al igual que otras ciudades de California?
La Ciudad de Riverside recibe su agua de cuencas de aguas subterráneas locales, que todavía se reponen por la lluvia y la nieve, aunque a un ritmo menor de lo normal. Riverside tiene muchos años de agua en reserva, y si bien no hay ningún riesgo a corto plazo para el suministro de agua a Riverside, puede haber un riesgo a largo plazo.

¿Qué está haciendo el Estado de California acerca de la sequía?
El Gobernador Brown emitió una orden ejecutiva prohibiendo ciertas actividades y ordenando que (SWRCB) desarrolle reglamentos para conservar el 25% del uso del agua urbana en todo el estado entre el 1 de junio del 2015 y el 27 de febrero del 2016 en comparación con el 2013. Riverside debe ahorrar un 28% cumulativo. Información sobre la declaración del Gobernador se puede encontrar en gov.ca.gov.

Las normas de emergencia de SWRCB se pueden encontrar en: waterboards.ca.gov.

¿De dónde obtiene la Ciudad de Riverside su agua?
Riverside extrae su agua de tres cuencas de aguas subterráneas: la Cuenca de Bunker Hill en San Bernardino, la Cuenca Colton Rialto en Colton, y la Cuenca de Riverside. Más información acerca de estas cuencas y derechos de agua de Riverside se puede encontrar en riversideca.gov. Los derechos de agua de Riverside se basan en la recarga natural durante un ciclo hidrológico (precipitación) de 40 años.

¿Qué pasará si la ciudad de Riverside no cumple con este objetivo?
El Estado de California tiene varias acciones administrativas que puede tomar si una agencia no cumple con sus objetivos. En un extremo del espectro están las advertencias por escrito. Por otro lado, el Estado podría celebrar una audiencia y luego emitir una orden de cese, seguida de multas $10,000 por día.

¿Cómo afectan las restricciones de agua impuestas por el Estado a los consumidores de agua de la Ciudad de Riverside?
Todos clientes de agua de la Ciudad de Riverside deben cumplir con todas las restricciones de conservación del agua, el uso y el desperdicio de agua exigidas por el estado, así como todas las restricciones de conservación, uso y desperdicio del agua locales.